

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA VOLKETSWILL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE  
DEL 2011**

**A. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES**

VOLKETSWILL S.A., fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Hoguín el 31 de octubre de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 14 de Diciembre de 2011. Fue constituida principalmente para brindar servicios de asesoría empresarial, con énfasis en el área de mercadeo, ventas e imagen corporativa, sin embargo al momento del cierre de sus Estados Financieros del año 2011 todavía no ha iniciado sus operaciones.

**B. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Bases de preparación de estados financieros**

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de estos que son los primeros estados financieros de la empresa han sido elaborados, según disposiciones de la Superintendencia de Compañías, conforme a las NIIF.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

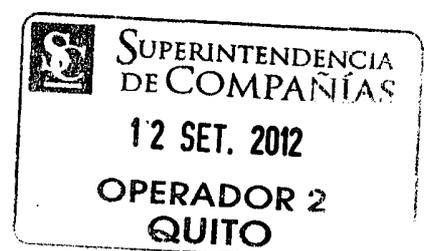
**Marco Conceptual**

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" (revisada mayo 2010)

NIC 1 "Presentación de estados financieros" (revisada mayo 2010)

Nuevos Pronunciamientos Contables aprobados Internacionalmente a ser aplicados después del año 2011

**NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" (revisada diciembre 2010)**



**Sección 1 PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES**

**Sección 2 CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES**

**Sección 3 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

**Sección 4 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Sección 5 ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS**

**Sección 6 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS**

**Sección 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Sección 8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Sección 10 POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES**

**Sección 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS**

**Sección 12 OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Sección 13 INVENTARIOS**

**Sección 16 PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

**Sección 17 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**Sección 20 ARRENDAMIENTOS**

**Sección 21 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

**Sección 22 PASIVOS Y PATRIMONIO**

**Sección 23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

**Sección 25 COSTOS POR PRÉSTAMOS**

**Sección 27 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS 166**

**Sección 28 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 174**

**Sección 29 IMPUESTO A LAS GANANCIAS 186**

**Sección 32 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE**

La Gerencia de la Compañía ha evaluado el impacto que estas Normas tendrán en los estados financieros de 2012 en adelante.



## **Principales Políticas Contables**

### **a) Declaración de conformidad y presentación**

Los estados financieros iniciales de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

### **b) Bases de medición**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de los movimientos económicos generados en el período.

### **c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

### **d) Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario VOLKETSWILL S.A. es un ente que inicia sus actividades, con intención de incrementar el movimiento económico de sus operaciones y seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

### **e) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye el efectivo, los depósitos en bancos e inversiones de corto plazo con vencimiento de hasta tres meses.

### **f) Instrumentos Financieros**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance general son: efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta), sobregiros y préstamos bancarios y obligaciones financieras.



Los instrumentos financieros se clasifican como activo, pasivo o instrumento de patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**g) Cuentas por Cobrar Comerciales y Relacionadas**

Las cuentas por cobrar comerciales se registrarán contablemente a su valor nominal, neto de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar. De esta forma, los deterioros de la cartera serán determinados solo con base de una evidencia objetiva de que la Compañía Volketswill S.A.. (en adelante la Compañía) no podrá recuperar el valor íntegro de las cuentas por cobrar de acuerdo con los términos originales establecidos.

De esta forma, la Compañía afectará sus cuentas por cobrar con base en una solicitud expresa de Gerencia General, de esta forma, se registrará una estimación por deterioro según evaluaciones efectuadas a clientes, las cuales no necesariamente evidencien que se les deba iniciar o se les ha iniciado una acción judicial o a clientes que evidencian una difícil situación económica.

Los saldos de clientes, así como sus estimaciones por deterioro serán revisados periódicamente por la Gerencia para ajustar los niveles necesarios de para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Los criterios básicos para castigar los activos financieros contra la cuenta de estimación o provisión por deterioro, son los siguientes:

- 1) Agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías (en el caso de existir).
- 2) Dificultades financieras del deudor que evidencia la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.
- 3) Solicitud expresa de Gerencia General, respecto de la baja de la cuenta por cobrar con base en un informe detallado de las causales del reconocimiento de cartera incobrable.

En el caso de existencia de recuperos posteriores previamente eliminados de los estados financieros se deberá reconocer este ingreso como una partida del Estado de Resultados Integrales.

*Cuentas por Cobrar Relacionadas*

La Compañía establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar relacionadas cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales o cuando la gerencias considera que ha existido un vencimiento considerable, razón por la que se determina el valor de deterioro por el método del valor presente en base a la tasa referencial activa emitida por el Banco Central del Ecuador.



#### **h) Valor razonable**

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Los valores de los principales instrumentos financieros de la Compañía se detallan a continuación:

- ✓ El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.
- ✓ El valor en libros de los préstamos y de las obligaciones financieras, incluyendo su parte corriente, es similar a su valor razonable sobre la base de la comparación de sus tasas de interés con las vigentes en el mercado para deudas similares.

#### **i) Propiedad, Planta y Equipo**

Los inmuebles, maquinaria y equipo y vehículos se deberán registrar a su costo revaluado determinado sobre la base de valorizaciones realizadas por tasadores independientes, menos su depreciación acumulada. El mayor valor en libros que surge de la revaluación de maquinaria y equipo y vehículos se deberá acreditar a la cuenta excedente de revaluación en el patrimonio neto.

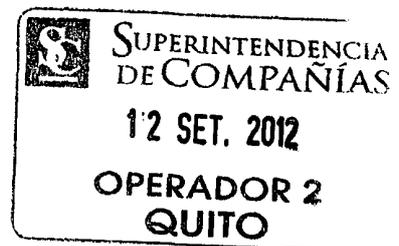
Los desembolsos posteriores sólo se reconocen como costo adicional de ese activo únicamente cuando mejoran las condiciones del bien por encima de la evaluación normal del rendimiento hecho originalmente para el mismo. Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren.

Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su valor recuperable estimado se registra la provisión por deterioro correspondiente.

El costo y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida se afecta a los resultados del ejercicio. La depreciación de estos bienes se calcula por el método de línea recta a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo de los activos o su valor revaluado al término de su vida útil.

Los rangos de tiempo para cálculo de depreciación son como sigue:

	<i>Rango de tiempo (años)</i>
Maquinaria y Equipo	8 - 10
Vehículos	3 - 16
Equipos de Computación	3



**j) Pérdida por deterioro**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, se deberá revisar el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, o se disminuye el excedente de revaluación en el caso de activos que han sido revaluados, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

**k) Costos de financiamiento**

Los costos de financiamiento deberán reconocerse como gasto en el ejercicio en que son incurridos.

**l) Arrendamiento operativo**

Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como gasto siguiendo el método de línea recta durante el plazo de arrendamiento.

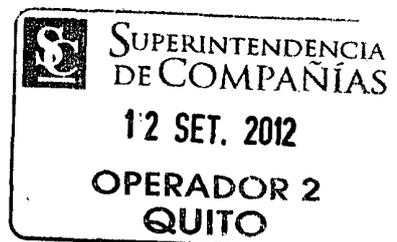
**m) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para liquidar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

**n) Beneficios a los empleados**

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de Pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.



Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos operativos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7.0% (2010: 6.5%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

**o) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

Los ingresos deberán estar directamente relacionados con el tratamiento de la Sección 23 de Ingresos de Actividades Ordinarias.

En lo que respecta a los gastos se deben registrar en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

**p) Impuesto a la Renta corriente y Diferido y Participación a Trabajadores**

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se



reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- i) **Impuesto a la renta corriente:** La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- ii) **Impuesto a la renta diferido:** El Impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La tasa impositiva aplicada para el cálculo del impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre es la que estará vigente en el período esperado para su realización, empezando en 24% en 1 de enero del 2011 y disminuyendo anualmente en un punto porcentual hasta llegar al 22%, en función de lo contemplado en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, aprobado en noviembre del 2010 y vigente a partir de enero del 2011.

La compañía determina la participación laboral en base a la utilidad contable, correspondiente al 15% de la misma obtenida al final del ejercicio, como lo manda la normativa legal vigente respecto del tema.

#### **q) Préstamos por Pagar**

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de determinación se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, acorde a la tabla de amortización determinada por la institución financiera.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses contados desde la fecha del balance.

#### **r) Dividendos**

La distribución de los dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como pasivos en los estados financieros en el período en que los dividendos se aprueban por los accionistas de la compañía.



## **ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

*(a) Deterioro de cuentas por cobrar*

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 180 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

*(b) Vida útil de las propiedades y equipos*

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.

*(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo*

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

*(d) Impuesto a la renta diferido*

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

